

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:			
EN JEREZ:		FUERA DE JEREZ:	
Un mes.	3'00	Un mes adelantado.	3'50
Un año adelantado.	36'00	Un año.	40'00
Extranjero, año, 80'00			
Año III - Número 622 - Sábado 2 de Abril de 1938			
Caracul, 7. Jerez de la Frontera Teléfono 2008			

ayer

Quando acabe la guerra
podrás contar tus hazañas;
mientras tanto
GUARDA SILENCIO
hasta con tu misma familia

Las bayonetas del Ejército de FRANCO abren paso a las tropas liberadoras hacia Lérida

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo

Corresponsiente al día de hoy

En el frente de Aragón las tropas de nuestra derecha han ocupado los pueblos de Monroyo y Torres de Arcas, vértice San Bernardo y Más de Bartomeu. Algunas de nuestras posiciones fueron contraatacadas por el enemigo que fué rechazado, sufriendo enorme cantidad de bajas. Se le cogieron además veintidós prisioneros.

Las fuerzas legionarias, después de rechazar contraataques a nuestras posiciones, han ocupado los pueblos de Arens de Lledó, Lledó y Valderrobres, continuando hacia el Sur y cortando la carretera a la altura de La Bómica al Norte de las alturas del Pantano. Han cogido cerca de cuatrocientos prisioneros y abundante material, siguiendo el avance a la hora de dar el Parte. Además, anoche se presentaron a estas fuerzas trescientos internacionales enemigos, en su mayoría ingleses.

Otras tropas han conquistado en la provincia de Tarragona, Pobia de Masaluca y además el vértice Valdejordán, prosiguiendo su avance.

Más al Norte, fuerzas de Caballería e Infantería ocuparon las alturas al Suroeste de Fayón después de vencer la resistencia opuesta por el enemigo que fué desalojado de sus posiciones.

En la provincia de Lérida han sido tomadas todas las alturas que dominan la capital por el Sur y por el Este y se ha cortado la carretera de Lérida a Monzón, habiéndose hecho 188 prisioneros.

En el sector de Zaidín se ha ocupado Castillo de Raymat, Caserío de Vallmanya y el pueblo de Binefar.

En nuestra izquierda se han tomado al Oeste de la carretera de Biescas varias posiciones y los pueblos Acumuer, Asún, Aso de Sobremonte, Escuer y Arguisal. Y al Este de dicha carretera el pueblo de Susín y Casbas de Jaca.

En el sector Voltaña se ha rechazado un contraataque enemigo sobre la cota 1.104, y en el sector de Barbastro se han ocupado Torres del Obispo, Calanzan, Peralta de la Sal, Azanuy y la Almunia de San Juan.

En el frente de Guadalajara han seguido rechazándose intentos de ataques del enemigo, que ha sufrido grandísimo número de bajas y que ha dejado en nuestro poder cuatro tanques.

Salamanca, 1.º de Abril de 1938.—El Año Triunfal. De orden de S. E.: El general jefe de Estado Mayor.

FRANCISCO MARTIN MORENO.

La Cuestación de «Auxilio Social» señalada para el día de hoy, ha sido aplazada hasta el próximo Sábado 9 del corriente.

DE COFRADIAS COMANDANCIA MILITAR

El septenario del Dolor

A las siete y media de la tarde de hoy dará principio en la Iglesia de San Dionisio, los solemnes y tradicionales cultos que la antigua y ferrociosa Cofradía de Nazarenos que en dicho templo radica desde, cada año, a la veneranda imagen de Nuestra Señora del Mayor Dolor en el paso del Ecce Homo.

En la mañana de hoy llegará en automóvil de Sevilla, el beneficiado de la Catedral Hispalense, doctor Díaz Arsona, destacado orador en grado a quien esta Hermandad ha encargado, con oportuno acierto la predicación del septenario.

En las Angustias

También dará comienzo, a las siete y media de la tarde de hoy, el devoto y tradicional septenario que a Nuestra Señora de las Angustias, imagen de tan popular devoción, consagran sus fervorosos cofrades. Ocupará la cátedra sagrada el religioso carmelita calzado de esta orden, R. P. Hilarión Sánchez, orador de fácil y elocuente palabra.

Hermandad de la Esperanza

Anoche dió comienzo en la capilla de la Yedra el triduo que a su titular dedica la Hermandad de Nuestra Señora de la Esperanza.

Predica los sermones el sacerdote carmelita P. Miguel Cuevas y concurren a estos cultos centenares de fieles.

Mañana habrá misa de Comunión general a las ocho y media y a las once será la función principal.

El Santo Crucifijo de la Salud

Continúan estos cultos con gran esplendor, predicando en ellos el presbítero don Juan Torres Sliva.

Las veneradas imágenes recogen en estas noches la devoción tan honda que le profesan los jerezanos.

Mañana finaliza el quinario con los solemnes actos de que damos cuenta en la sección religiosa correspondiente.

Agradecimiento

El R. P. Superior y Comunidad de Religiosos Jesuitas, quieren por este medio expresar su más profunda gratitud a las dignísimas autoridades y a cuantas personas asistieron a la conducción al Cementerio del cadáver del H. Conajutor, Diego Aguilera Guillén, muerto gloriosamente por Dios y por la Patria.

Un rasgo muy simpático y digno de imitar

Para nuestros soldaditos

Las alumnas de la Escuela de Niñas número 5, de la Barriada de San Francisco, de Arcos de la Frontera, han tejido un acto tan simpático como digno de imitación.

La reproducción del escrito que va a continuación podía relevarnos de todo comentario:

“A los buenos soldaditos del Hospital de Santa Isabel: Privándonos de caramelos y golosinas, con nuestros hermanos de muchas semanas, os hemos comprado estos buvacos. El Señor os dé con ellos la salud. En nombre de todas las niñas os saludan,

Isabel Agrejo, Antonia Rodríguez, Micaela Rodríguez, Sebastián Carmona, María Escobedo, Francisca Lozano, Ana Montero, Nieves Peña, Faustina Garrido.”

¡Benditas seas, preciosas muñecas!

Que Dios Nuestro Señor os colme de salud y de dichas, para que al rodar de los años, cuando seáis madres, vuestros hijos estén forjados con el mismo temple de los que han derramado su sangre por esta España. Una, Grande y Libre, para los que vosotros habéis tejido ese cariñoso recuerdo, de insuperable valor.

Crónica de guerra del Tebib Arrumi

Salvar la capital de Lérida es la consigna

Mientras cruzan el Cinca las tropas del Cuerpo de Ejército marroquí y el de Aragón, que aún no lo habían hecho utilizando los puentes que en la noche última tendieron los ingenieros, hoy ha continuado el avance por todos los sectores, habiéndose ocupado entre otros muchos los pueblos de Escner, Oliván, Yesero, Torre del Obispo, Binéjer y otros varios, entre los que recuerdo el importante de Valdecañes, que ha sido tomado por las brigadas legionarias.

A primera hora de la tarde estaban nuestros soldados muy cerca de Biescas, pueblo de importancia, por lo que los rojos le han puesto ardiendo por los cuatro costados.

El cerco de Lérida continuaba en el día de hoy, quedando a última hora de la tarde encerrada en un círculo de nuestros soldados, a un

van ninguna ropa interior y están mal calzados y peor vestidos. Su aspecto macilento es verdaderamente imponente.

Como de costumbre, todos afirman que han venido a España con tratados para trabajar y por estar sin trabajo en su país y que luego les han llevado con amenazas al frente.

Dicen que les pagan diez pesetas diarias que sobran por decenas en billetes de cien, pero que desde esas casas les escribieron diciendo que no podían cambiarlos en sus respectivos pueblos a ningún precio. El que más asegura que le dieron por las cien pesetas cinco paniques.

También aseguran que residen muy maltrato de palabra y peor de obra, siendo la comida muy irregular y mala.

El capitán que mandaba a estas gentes, hombre de buena presencia y hasta arrogante, a pesar de su mal atuendo y difícil situación asegura John Robert haber sido antes de la guerra periodista en Dublín, de un período llamado «La República». Este hombre fué herido ya en los combates del Jarama y según su cartilla militar lleva percibidas dos mil docientas pesetas desde el 15 de Febrero de 1937 hasta Febrero de 1938. Como se ve no gana gran cosa un jefe de batallón de las brigadas internacionales al servicio de los rojos.

Cuando aún me encontraba entre estos centenares de prisioneros en giletes llegaron a Acañiz 480 más,

lectura al Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo.

Lotería Nacional

Premios mayores del sorteo celebrado en Burgos

Con 100.000 pesetas 12.976 Sevilla.

Con 70.000 pesetas 45.326 San Fernando.

Con 40.000 pesetas 23.314 Puellosnuevo, Zaragoza.

Con 20.000 pesetas 24.947 Sevilla, Salamanca.

Con 1.500 pesetas 2.679, 5.599, 7.177, 9.608, 15.133, 16.815, 17.283, 19.470, 20.130, 21.792, 22.465, 29.923, 30.963, 33.123, 40.159

En el frente de Zaragoza se presentan a nuestras líneas trescientos milicianos rojos

Pertenece a las Brigadas Internacionales y son en su mayoría, ingleses

Zaragoza.—A las avanzadas de las líneas nacionales en el frente de Zaragoza, se han presentado trescientos milicianos de las Brigadas Internacionales, en su mayoría ingleses, entregándose a la generalidad del Cuartel General.

Han manifestado que no quieren seguir luchando, porque están convencidos de que la causa roja está definitivamente perdida y no debe ser alargada una lucha estéril por demás.

Comunican unas impresiones muy importantes acerca de la situación moral en la zona roja, diciendo que en ella domina la anarquía desde el más alto dirigente marxista hasta el último miliciano.

Agreden que las unidades combatientes carecen de toda clase de mandos y también están faltas de disciplina.

Y terminan manifestando que la desmoralización corre pareja con el espíritu combativo de los milicianos rojos.

Ha sido renovado un Cuartel General rojo

Barcelona.—Una nota del ministro rojo de Defensa Nacional da cuenta de que ha sido renovado todo el cuartel general del ejército del Este.

El general Pozas ha sido sustituido por el teniente coronel Juan Perera.

El comisario político, Castillo, ha sido reemplazado por José Ignacio Monteón.

El jefe de Estado Mayor, Javier Linares, es reemplazado por el mayor Anselmo Carvajal.

Se formarán dos grandes agrupaciones. La del Norte la mandará Javier Linares y la del Sur el teniente coronel Antonio Lardón.

Comisario político será Manuel Molina Mateos, y de la segunda, Joaquín Almedro Jiménez.

Dos diputados comunistas franceses querían provocar una intervención de su país en España

París.—Los diputados comunistas Toray y Ducloux trataron a todo trance, cerca del Gobierno que preside León Blum, de provocar una intervención de Francia en el conflicto de España.

A tal efecto celebraron una extensa conferencia con el jefe del Gobierno, Blum, y con el ministro de la Defensa Nacional, Dalsiger.

Pidieron que rápidamente fueran enviados a la zona roja española, ciento ochenta cañones de artillería pesada, ciento cuarenta del quince y medio, ciento cuarenta piezas antiaéreas y un millar de ametralladoras.

Dijeron que el titulado Gobierno de Barcelona estaba decidido a abandonar Madrid, Albacete, Alicante y Cartagena, para concentrar la defensa de todas las tropas rojas en Valencia y Cataluña.

Este plan sobre una posible intervención francesa, fué aprobado la tarde por León Blum, no así por el ministro de la Defensa Nacional, Dalsiger, quien hubo de manifestar que si Francia se decidía a ponerlo en práctica, la guerra europea sería inevitable y las fronteras de aquel país serían atravesadas por ejércitos extranjeros.

De paso para Sevilla se detiene en Mérida y Cáceres el ministro del Interior

Es objeto de vivas demostraciones de júbilo

Mérida.—El ministro del Interior, señor Serrano Suñer, pasó por esta población camino de Sevilla, en suya capital y en el Coliseo Español, p' o suculará mañana, a las diez y media de la noche, su anudado discurso.

En Cáceres fué cumplimentado por las autoridades civiles y militares y los altos mandos de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS

El señor Serrano Suñer se detuvo unos momentos en las Casas Consistoriales, en cuya puerta principal revisó una centuria de Falange que le rindió los honores que corresponden a su jerarquía ministerial.

En Mérida revisó una centuria de «flechas».

Después de celebrada una recepción en las Casas Consistoriales, el ministro del Interior continuó su viaje a Sevilla.

Una interesante impresión de lo que ocurre en la zona roja

Lo que refiere un observador británico

Londres.—Según informa el periódico «Ewenig Standard», un observador británico que se encuentra en la zona roja española ha comunicado la impresión de que en los medios marxistas de Barcelona se espera de un momento a otro el derumbamiento definitivo del Ejército rojo.

Ahora se preocupan aquéllos en preparar la retirada hacia tierras francesas.

El encargado de Negocios Británico en Barcelona—a reg' el observador—pese todo su empeño en que se suspendan las instancias de prisioneros en grupos, lo que no puede impedir, porque el fustoso Gobierno Prieto Negrita ha perdido ya todo su control.

Siguen los rojos españoles internándose en Francia

Y hasta el cobarde general Gallo ha traspuerto la frontera catalana

París.—Las noticias de última hora dan cuenta de que sigue aumentando en proporciones extraordinarias la entrada en Francia de los rojos españoles, con sus armamentos respectivos.

Se calcula con base fundamental que hasta ahora han traspuerto la frontera más de diez mil milicianos.

Entre estos elementos se destacan significados elementos, como el general Gallo, que era Comandante jefe del 10.º Ejército rojo constituido por las divisiones 41 y 43, que están campadas en tierras de Cataluña y de Levante.

También ha huido a Francia los diputados catalanes Bertrá y Valderas.

EL FUERO DEL TRABAJO

EL FUERO DEL TRABAJO es una Ley del Estado nacional sindical calista.

Es una ley promulgada por el Generalísimo Franco, Caudillo y Jefe Nacional de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Esta ley fundamental del Estado nacional sindicalista no puede ser ignorada por nadie.

Hoy a las seis y el lunes próximo a la misma hora, se radiará por Radio Jerez el Fuero del Trabajo en toda su extensión.

Todos nuestros camaradas están en la obligación moral y material de escuchar esta lectura del «Fuero del Trabajo», ley fundamental del Estado nacional sindicalista.

Para defender los derechos del Trabajo y las normas del Movimiento, es imprescindible que cada hombre de la Falange se constituya en celoso propagandista de las realidades que el Caudillo lleva a la práctica, mientras que nuestros combatientes en el frente lo cifren todo para que ello se lleve a la realidad, y en constante tremendo contacto con los rojos, que tantas cosas prometen a los obreros y trabajadores sin cumplirlos, y menos hoy en que los explotan inicuamente.

El Fuero del Trabajo, aleja para siempre la lucha de clases. Su esencia es el mejor y más puro espíritu católico, según sus gráficas expresiones lo dice nuestro lema.

¡Por la Patria, el Pan y la Justicia!

(Delegación Provincial de Propaganda de la Falange).

AVISO

Cofradía de Nazarenos de la Sagrada Flagelación y María Santísima de la Amargura

Se pone en conocimiento de los cofrades que el reparto de tñicas se efectuará durante los días 4, 5, 6 y 7 del corriente, desde las seis y media de la tarde a nueve de la noche en la Secretaría de esta Hermandad, Manuel María González, núm. 6.

Se ruega a los cofrades que tengan tñicas de su propiedad, se pasen por esta Secretaría a las horas indicadas, cualquiera de los citados días.

Ojos y oídos de nuestra propaganda

Corren los siglos y la Historia se repite incansable, sin que muchas veces los hombres sepan o quieran leer en ella, sacando de su lectura las consecuencias aleccionadoras de la experiencia.

Sin embargo, en periodos más o menos largos, la Historia se repite siempre.

La Humanidad lleva un curso progresivo, muchas veces a su pesar y mismo contra el esfuerzo constante de los intereses creados que pretenden paralizar esta marcha ascendente, en el punto que es más beneficioso.

Esto es una verdad como un templo. Así, por ejemplo, en aquel periodo glorioso de la Historia de España, época en la que reinaron los Reyes Católicos, fué nuestra Patria eje del progreso humano.

En todos los sentidos y aspectos de la Moral, de lo intelectual y de lo económico, España por su estabilidad, por su cultura, por sus descubrimientos, era en la ocasión norma del Mundo.

Mas entonces, los intereses creados de dentro y de fuera, agitaban, ¿quién lo duda?, toda la trama de la que después se valieron, para hacer cuanto daño le fué posible al Imperio de las Españas.

Los intereses creados de dentro, arrojados los judíos de nuestro suelo, también tramaron, en esfuerzo constante—cuanto pudieron para paralizar la obra de los Reyes Católicos, y sobre todo, hubo entonces el peligro verdaderamente serio, de los conversos, arrepentidos, y cómplices de que disponían, muy influyentes y poderosos todavía.

Y esto que fué el grave peligro que se corrió entonces, es el mismo que se repite hoy entre nosotros.

El Padre José de Calasanz lo decía bien claro estos días. Arrojad los rojos de nuestro suelo—léase judíos masones y todos los que al tienen Patria al tienen Dios—quedan todos los que se han vuelto la chaqueta.

Los que se adaptan y se amoldan a todo y sacan tajada de todo.

Evitos que son los judíos convertidos y que en la época de los Reyes Católicos se llamaban los «marraños». Más católicos que nadie—al exterior—más fieles que nadie—al

exterior—más puros que nadie—al exterior—.

Pero por dentro. Esto es ya otra cosa. Son los que más firmemente saben colarse en todas partes y los que pretenden meterse y encumbrar se ocupando el lugar que corresponde, es indudable, a los que de verdad no son conversos, sino sencillamente católicos.

Bien lo decía el Padre Calasanz. El peligro está en los marranos. Y es verdad, no es solamente rojo el que está en la zona roja con las armas en la mano. Este es al menos un hombre. Mucho peor y más peligroso es el que permanece entre nosotros, con un barniz que le cubre el rojo subido que lleva por dentro.

Mucho cuidado y atención, que el peligro de los que se vuelven la chaqueta es una realidad. Quizás relativa, pero importante, para el absoluto éxito en todo y para todo, honestamente, de aquel programa que encierran nuestros velatinos puntos incorporados a la norma del Estado nacional-sindicalista.

Y estos judaizantes o conversos los hay—rojos y roji-blancos—habrán de procurar poner todas las chulitas que puedan, interrumpir, atrasar o desvirtuar la obra nacional-sindicalista del Cauellito.

(Delegación Provincial de Propaganda de la Falange)



Vida Religiosa

Santo del día—San Francisco de Paula Id. y Santa María Egipciaca.

Santo de mañana.—San Ricardo, ob., San Vulpiano y San Pancracio, mártires.

Jubileo Circular.—Hoy: En Santiago.

Mañana.—En dicha Iglesia.

EN EL CARMEN

Se recuerda a los componentes de la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen Coronada la obligación que tienen, con arreglo a Estatutos de asistir a la Salve solemne que en honor de nuestra titular se canta todos los sábados en la Iglesia del Carmen, acto que hasta nuevo aviso tendrá lugar a las ocho menos cuarto de la tarde.

EN LAS ANGIUSTIAS

Solemne septenario que para honrar los Dolores de Nuestra Señora de las Angustias celebrará su Antigua y Venerable Hermandad en la Iglesia capilla de su Patronato, bajo la augusta presencia de Jesús Sacramento, desde el principio hoy día 2 de Abril.

Orden de los ejercicios.—Por la mañana, a las diez, misa rezada. Por la tarde, a las siete y media, estación mayor, Corona Dolorosa, letanía, oraciones propias del septenario y sermón a cargo del reverendo Padre Fr. Hilarión Sánchez Carracedo, carmelita calzado, terminándose con versículos del Miserere, Stabat Mater, bendición y reterva de Su Divina Majestad.

El domingo 3, a las once y media, misa cantada. Al Ofertorio, renovará la Hermandad el voto solemne de defender el Dogma de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen y el Misterio de su gloriosa Asunción a los Cielos.

El viernes 8, festividad de la Santísima Virgen de las Angustias, a las diez y media, será la función principal, estando el panegirico a cargo del mencionado orador su grado. Dicho día, a las ocho y media, habrá misa de Comunión general, para los hermanos y demás fieles.

Los días 4, 5 y 6 estará en esta Iglesia el Santo Jubileo Circular. Se ruega a los fieles una limosna para estos piadosos cultos.

EN SANTIAGO

Solemne triduo que la Pontificia y Real Hermandad de Nuestro Padre

Jesús del Prendimiento y de Nuestra Señora del Desamparo establecida en la Iglesia parroquial del Señor Santiago consagra a las sagradas imágenes de su advocación, cumpliendo lo prevenido en los estatutos por que se rige.

Dió principio el viernes 1.º de Abril de 1938, ante la adorable presencia de Jesús Sacramento.

El Santo Jubileo Circular estará en esta Iglesia los días 1, 2 y 3 de Abril. Predicará las tres tardes el muy ilustre señor doctor don Teodoro Molina Escribano, dignidad de abad de la Santa, Real e Insigne Iglesia Colegial.

Los dos primeros días habrá misa cantada a las nueve de la mañana, y a las siete de la tarde se rezará la Estación al Santísimo Sacramento y el Santo Rosario, continuándose con el sermón, triduo y reserva.

El domingo 3 de Abril, último día de estos cultos, será la misa de Comunión general a las nueve de la mañana, rezándose a continuación el triduo. A las once será la función principal, en la que predicará el citado señor doctor don Teodoro Molina Escribano.

Por la tarde se harán los cultos en igual forma que en los días anteriores, terminándose con la bendición con Su Divina Majestad, cantándose después solemne responso en sufragio de las almas de los hermanos difuntos.

EN SAN MIGUEL

Solemne quinario que la Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santo Crucifijo de la Salud y María Santísima de la Encarnación establecida canónicamente en la Iglesia parroquial de San Miguel Arcángel consagra a sus veneradas titulares, dió principio el día 30 a las siete de la tarde, ante la adorable presencia de Jesús Sacramento, predicando todos los días el señor don Juan Torres Silva, beneficiado de la Santa R. C. I. Colegial y director espiritual de esta Hermandad.

Todos los días, misas cantadas, a las ocho y media, nueve y diez de la mañana.

El domingo 3 de Abril, a las nueve de la mañana, misa de Comunión general, obligatoria para todos los hermanos, sirviendo de precepto pasual. A las once, función principal de instituto, en la que el panegirico está a cargo del mencionado señor Torres Silva.

Al ofertorio de la misa, esta Hermandad hará pública protesta de fe y juramento de defender el dogma de la Inmaculada Concepción y reconocerá como dogmas la Mediación Universal de Nuestra Señora y su Asunción corporal.

Esta función principal se aplicará por los fines de la Hermandad. En la tarde de este día habrá procesión claustral con Su Divina Majestad.

El último día de este solemnisimo quinario, se cantará un responso por los hermanos difuntos.

EN LA CAPILLA DE LA YEDRA (Puerta del Sol)

Solemne triduo que los cofrades de Nuestra Señora de la Esperanza consagran a su santísima titular durante los días 1, 2 y 3 de Abril.

Da principio a las siete y media de la tarde, ante la augusta presencia de Jesús Sacramento, predicando todos los días el R. Padre Fr. Miguel Cuevas González, carmelita calzado.

El domingo 3, a las ocho y media de la mañana, habrá misa de Comunión general, obligatoria para todos los hermanos. Esta misa será costeada por la Hermandad. A las once, solemne función principal, con panegirico a cargo del expresado Padre Fr. Miguel Cuevas.

EN SAN DOMINGO

Mañana celebrará la Asociación del Rosario Perpetuo sus cultos acostumbrados.

Por la mañana, a las nueve, misa de Comunión general.

Por la tarde, a las ocho, exposición de S. D. M. Rosario, plática y procesión del Rosario por el templo.

EN MARIA REPARADORA

La Asociación de la B. V. María Reparadora, celebrará su ejercicio anual el domingo 3 de Abril.

Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general.

Por la tarde, a las seis, estación al Santísimo Sacramento, Rosario, plegas a María Reparadora, bendición y reserva.

Se ruega a las asociadas no olvidar traer las medallas.

EN SAN LUCAS

El próximo día 4, a las ocho y media, como todos los primeros lunes de mes, habrá misa cantada de Comunión general para los devotos

ayer...

Hace cincuenta años

El Excmo. Sr. Patriarca de las Indias nombró cura castrense de esta Plaza al presbítero señor don Manuel Fernández Trambjet, capellán del Hospicio Provincial. En el mismo título se le confirmaba en el cargo que venía ejerciendo de párroco castrense de la Iglesia de San Miguel.

Decía un periódico de Sevilla: "El vecindario de la inmediata villa de Alarcos está de enhorabuena con la acertada elección S. E. R. al nombrar cura de aquella parroquia al joven sacerdote jerezano don José M.ª Sanja Mateos.

A las virtudes que deben adornar a todo buen párroco, reúne el señor Sanja la bella cualidad de tener una elocuencia persuasiva y muy apropiada para la cátedra sagrada.

El más ardiente deseo de aquellos vecinos es conservar su digno párroco, ya que la Provincia en tan buena hora quiso dotarles de tan excelente sacerdote."

Con motivo de la gran lluvia de la noche del domingo fueron algunas personas a Cartuja y al Portal para observar la avenida del Guadalete. Traía el río considerab cantidad de agua y rapidísima corriente, habiéndose sembrado de modo que en el primer puente estaba totalmente inundado el Molino, y en el segundo cubría el muelle. Todas las tierras comprendidas entre la carretera del Puerto y los cerros de Torrox y Parpalana, estaban convertidas en inmensa lago; tanto que en varios puntos habían colocado artes para pescar.

Contrajeron matrimonio en esta fecha don Manuel Andrades Moreno y la señorita María de los Dolores Rosa Jaén.

Hace veinticinco años

Le fué practicada una delicada operación a la distinguida señora

de San Nicolás de Bari que se venera en esta Iglesia.

EN SAN PEDRO

El domingo 3, último día del triduo, a las ocho de la mañana, misa de Comunión general con pláticas y cánticos.

EN SAN DIONISIO

La primitiva Hermandad hospitalaria de la Apóstol Sr. San Bartolomé, Venerable y Penitente Cofradía de Nazarenos de Nuestra Señora del Mayor Dolor en el paso del Ecce Homo, establecida canónicamente desde 1739 en su capilla propia de la Iglesia litual de San Dionisio Arcopagita, consagra su anual y solemne septenario doroso vespertino a la Santísima Virgen en su devotísima imagen, autorizándole la Real Presencia de Jesús en el Sacramento de su Amor.

El sábado 2 de Abril, a las siete y media de la tarde, comenzará el septenario, siendo el orador sagrado el doctor don José Díaz Arana, beneficiado de la Real e Insigne Iglesia Metropolitana de Sevilla.

El viernes 8, a las once, función principal, dedicada a solemnizar los Dolores de la B. V. María, con panegirico a cargo del citado doctor don José Díaz Arana. El mismo

doña María Pareda, esposa del diputado provincial, últimamente elocuto, don Enrique Rivero Pastor.

Marchó a Cádiz para embarcar con rumbo a Santa Cruz de Tenerife, a donde fué trasladado desde Cartagena, nuestro distinguido paisano don Juan Montenegro y García, comandante de Infantería de Marina.

Regresaron de Sevilla los empresarios de nuestro circo taurino don Ceferino Marina, don Miguel Dominguez y don Ricardo Díaz Torres, que en unión del tentado de alcalde don Arturo Goréon habían estado varios días en dicha capital para contratar a los diestros que hablan de tomar parte en las corridas de la Feria próxima.

Fué conducido a su última morada el cadáver del señor don José de Cádiz Merino, escribano que fué del Juzgado de San Miguel.

Presidían el duelo los señores don Eduardo Ballesteros, don Manuel Atorga, procurador del Puerto; don Rufino Quiñana y don Julio Contreras, jueces de instrucción; presbítero don Domingo García Sánchez, cura de San Pedro; don Antonio Camacho del Rivero, don Manuel de la Rosa y don Francisco García Sánchez.

En Cádiz dejó de existir la religiosa franciscana R. M. Rafaela Pérez de Alderete y Poace de León, emparentada con numerosas y distinguidas familias de ésta.

Falleció a los 77 años de edad y 56 de religiosa.

Marchó a Cádiz para asistir a las clases preparatorias de Medicina, don Pedro Ve'arde R. Izquierdo.

Por el doctor Sánchez Medina le fué practicada una difícil operación en un pie, a nuestro distinguido convesino, don Luis de la Sierra.

Por el doctor Sánchez Medina le fué practicada una difícil operación en un pie, a nuestro distinguido convesino, don Luis de la Sierra.

Por el doctor Sánchez Medina le fué practicada una difícil operación en un pie, a nuestro distinguido convesino, don Luis de la Sierra.

Por el doctor Sánchez Medina le fué practicada una difícil operación en un pie, a nuestro distinguido convesino, don Luis de la Sierra.

Por el doctor Sánchez Medina le fué practicada una difícil operación en un pie, a nuestro distinguido convesino, don Luis de la Sierra.

Por el doctor Sánchez Medina le fué practicada una difícil operación en un pie, a nuestro distinguido convesino, don Luis de la Sierra.

Por el doctor Sánchez Medina le fué practicada una difícil operación en un pie, a nuestro distinguido convesino, don Luis de la Sierra.

Por el doctor Sánchez Medina le fué practicada una difícil operación en un pie, a nuestro distinguido convesino, don Luis de la Sierra.

Por el doctor Sánchez Medina le fué practicada una difícil operación en un pie, a nuestro distinguido convesino, don Luis de la Sierra.

Por el doctor Sánchez Medina le fué practicada una difícil operación en un pie, a nuestro distinguido convesino, don Luis de la Sierra.

Por el doctor Sánchez Medina le fué practicada una difícil operación en un pie, a nuestro distinguido convesino, don Luis de la Sierra.

Por el doctor Sánchez Medina le fué practicada una difícil operación en un pie, a nuestro distinguido convesino, don Luis de la Sierra.

Por el doctor Sánchez Medina le fué practicada una difícil operación en un pie, a nuestro distinguido convesino, don Luis de la Sierra.

Por el doctor Sánchez Medina le fué practicada una difícil operación en un pie, a nuestro distinguido convesino, don Luis de la Sierra.

Por el doctor Sánchez Medina le fué practicada una difícil operación en un pie, a nuestro distinguido convesino, don Luis de la Sierra.

Por el doctor Sánchez Medina le fué practicada una difícil operación en un pie, a nuestro distinguido convesino, don Luis de la Sierra.

Por el doctor Sánchez Medina le fué practicada una difícil operación en un pie, a nuestro distinguido convesino, don Luis de la Sierra.

Por el doctor Sánchez Medina le fué practicada una difícil operación en un pie, a nuestro distinguido convesino, don Luis de la Sierra.

Por el doctor Sánchez Medina le fué practicada una difícil operación en un pie, a nuestro distinguido convesino, don Luis de la Sierra.

Por el doctor Sánchez Medina le fué practicada una difícil operación en un pie, a nuestro distinguido convesino, don Luis de la Sierra.

Por el doctor Sánchez Medina le fué practicada una difícil operación en un pie, a nuestro distinguido convesino, don Luis de la Sierra.

Por el doctor Sánchez Medina le fué practicada una difícil operación en un pie, a nuestro distinguido convesino, don Luis de la Sierra.

Por el doctor Sánchez Medina le fué practicada una difícil operación en un pie, a nuestro distinguido convesino, don Luis de la Sierra.

Por el doctor Sánchez Medina le fué practicada una difícil operación en un pie, a nuestro distinguido convesino, don Luis de la Sierra.

Por el doctor Sánchez Medina le fué practicada una difícil operación en un pie, a nuestro distinguido convesino, don Luis de la Sierra.

Por el doctor Sánchez Medina le fué practicada una difícil operación en un pie, a nuestro distinguido convesino, don Luis de la Sierra.

Por el doctor Sánchez Medina le fué practicada una difícil operación en un pie, a nuestro distinguido convesino, don Luis de la Sierra.

Por el doctor Sánchez Medina le fué practicada una difícil operación en un pie, a nuestro distinguido convesino, don Luis de la Sierra.

Por el doctor Sánchez Medina le fué practicada una difícil operación en un pie, a nuestro distinguido convesino, don Luis de la Sierra.

Por el doctor Sánchez Medina le fué practicada una difícil operación en un pie, a nuestro distinguido convesino, don Luis de la Sierra.

Por el doctor Sánchez Medina le fué practicada una difícil operación en un pie, a nuestro distinguido convesino, don Luis de la Sierra.

Por el doctor Sánchez Medina le fué practicada una difícil operación en un pie, a nuestro distinguido convesino, don Luis de la Sierra.

Por el doctor Sánchez Medina le fué practicada una difícil operación en un pie, a nuestro distinguido convesino, don Luis de la Sierra.

Por el doctor Sánchez Medina le fué practicada una difícil operación en un pie, a nuestro distinguido convesino, don Luis de la Sierra.

ABACERIA EL N.º 8

ACEITES DE CALIDAD

Extrafino "La Giralda" en latas de 10, 5, 2 y medio y un Kilo.
Quesos: Bola, Plato, Roquefort, Crema Ruiz y Manchego.
Mantequillas: Fina Lorenzana, Fresca, etc.
Chocolates: PP. Benedictinos, Elgorriaga, Suchard etc.
Jamones y Embutidos de todas clases.
Conservas vegetales, de frutas y pescados en sus más variadas clases.

Varios de interés

Castañas a 1'30 Ki'º.
Lentejas Granada a 1'25.
Peras al natural (ata) 1'50.
Dulce membrillo y pera a 4'00.
Garbanzas Castilla a 3'00.
Habas secas Granada a 1'10.
Cardenal Herre'ro, 16 y Doctrina, 2.—Teléfono 1180.

REPARTO A DOMICILIO

Compañía ADRIATICA de Seguros
FUNDADA EN TRIESTE EN 1838

DIRECCION PROVISIONAL PARA LA ZONA LIBERADA
Avenida José A. Primo de Rivera, 2.-SEVILLA.
Sub-Director en JEREZ para Ramo de INCENDIOS
JOSE TOCON AYALA
San Miguel, 17.
Teléfono, 1358.

Massó Hermanos, S. A.

VIGO

La fabrica más importante de Europa

Sardinas sin espinas MASSO, selectísimas.—Sardinas Karel y Drapeau insuperable.—Afin.—Benito exquisito.—Almejas y Mejillones al natural.
—Anchoas en tiras y rollos.—Frutas en almíbar y mermeladas Lado, incomparables.—Chocolates Huete, Vitoria. Gusto español cen y sin vainilla.
Fabrica de Jabones.—Rafael Moya. Sucesor de Dora Sevilla.
Verde pinta, Blanco pinta y Blanco extra-marfil.

Agente en la provincia,
RAMON N. GONZALEZ
C. del Toro 104, Duplicado.- CADIZ

FÁBRICA DE ESENCIAS Y PRODUCTOS ENOLÓGICOS

"LUQUE"

Director Técnico: M. DE LUQUE - Farmacéutico
Acido Cítrico y Tátrico — Tántinos al agua, al alcohol y al éter — Metabisulfito de Potasa] — Soluciones de Anhidrido Sulfuroso — Extracto Quina — Glicerina
JEREZ DE LA FRONTERA

SALON MADRID

PAULINO - Peluquería de señoras
BICITOS inderrizables en permanente garantizada.
Permanente mixta de ondas y rizos,
Permanente para todos los cabellos.
CABALLEROS, 17= Teléfono 2271 = JEREZ

Oficina: Ingeniero González Quijano, 39 Teléfono 1745

Oficina General: Garibai, 18. S. A. N. S. E. B. S. C. I. E. N.

SOCIEDAD ESPAÑOLA
Compañía de Seguros Oficial del Automóvil Club de España y del Automóvil Club de Andalucía
ACCIDENTES: Responsabilidad Civil, Pólizas Combinadas.
INCENDIOS: Mobiliarios, Casas, Bodegas, Vinos, Cofac e Industrias.

CASA PALACIO

Fabrica de Losetas de Cemento y Piedra Artificial

Artículos sanitarios — Bañeras — Lavabos — Bidets — Inodoros — Calentadores — Duchas — Accesorios
Azulejos de todas clases — Zócalos de dibujos — Alicatados de azulejos finos para cuartos de baño — Material de construcción — Instalaciones de calefacción IDEAL CLASSIC — Proyectos y presupuestos gratis
Concesionario de URALITA, S. A.

Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1. Teléfono 1251
Fábrica y Oficinas: Calle Sor Eulalia, 40, 45 y 47 Teléfono 1274
JEREZ DE LA FRONTERA

FINCAS

Urbanas y Rústicas.—Se formulan presupuestos para obras de todas clases, ya sean de nueva planta, reforma o reparación y para demoliciones, ya se ejecuten por administración o por contrata y se dirigen e inspeccionan en la ejecución. Se ejecutan trabajos topográficos y de parcelación de cualquier índole. Para informes dirigirse a «Técnico» Apartado 84, Jerez.

Nueva Fotografía

ELECTRICA
FRANCISCO GOMEZ OLLER
Especialidad en ampliaciones y reproducciones
Retratos de Calidad
Tres fotos desde 0'95
Carnet para la Milicia Nacional, precio especial, UNA peseta tres
ANGEL MAYO, 7.

¿Padece...
¿Sufre usted...
PRUEBE...
EXCESOS...
ACIDOS, DO...
RES, ARDENT...
etc., desaparecen

Sociedad...
Dirección...
Española...
SUBDIREC...
del RAMO...
D. Man...
ING...

Temas del momento

Las Cofradías

IV

Aparece el uso de la túnica descubierta en los nazarenos finalizado el siglo XVII. Desórdenes ocurridos en algunas cofradías de Madrid...

Sin embargo, la cosa no pasó en Sevilla de eso: las cofradías "reelaboraron la notificación", y en su mayoría siguieron usando el capirote...

En Sevilla trató de hacer lo mismo el arzobispo don Ambrosio de Spínola y Guzmán, y el asistente don Pedro de Villala, conde de Leñas y de Treviana...

Con dicho motivo, y en virtud de una R. O. de Carlos III, expedida en 20 de Febrero de 1777, "quedó abolida" la práctica de la disciplina en las procesiones de Semana Santa...

Para salvar el inconveniente de la orden que seguía en vigor, pues no se le cubría el rostro cubierto, se eligió el medio de cumplirla levantando el antifaz los nazarenos...

En virtud de ello, el Provisor del Arzobispado, que a la sazón lo era don Gregorio de Bastán y Aróstegui, recibió el encargo de "notificar" a las cofradías la resolución...

Valentín Gavala Calderón MEDICO

Medicina General y Enfermedades de la Infancia RAYOS X - RAYOS ULTRAVIOLETAS DIATERMIA Consulta diaria a las 2 Ramón de Cala, 2. Teléfono núm. 1070



Duro trabajo el del albañil. Sin embargo ni el frío ni el calor logran causarnos daño alguno porque al sentirnos mal tomaremos a tiempo 2 tabletas de Cafiaspirina...



Cafiaspirina EL REMEDIO SOBERANO

¿Padece usted del estómago? ¿Sufre usted de los intestinos? PRUEBE EL GASTRINAL GASTRINAL CAJA, 6 PESETAS

"LUCERO" Sociedad Española de Seguros contra Incendios Dirección General provisional para España: SEVILLA, Gravina, 7

la carrera "con los rostros cubiertos".

Esta resolución satisfizo, más luego empezaron algunas cofradías a eximirse de tal práctica por especial privilegio, llegando paulatinamente todas a la total abolición de ella, perseverando en la primitiva costumbre.

Fue el mismo rey Carlos III quien en 25 de Junio de 1783 ordenó la extinción de todas las Hermandades gremiales y de todas las erigidas sin autoridad real ni eclesiástica, a excepción de las Sacramentales.

Mas el rigor de la disposición quedó muy atenuado en la práctica y todo se redujo a que las corporaciones formadas nuevos estatutos los remitieran al Consejo de Castilla para su aprobación.

Siguieron luego las Cofradías su vida hasta el momento en que estalló la guerra de la Independencia y el trastorno que para nuestra nación significó este acontecimiento tuvo su reflejo y marcó sus huellas en las Cofradías.

Los vandálicos atropellos del francés: traslados precipitados, por desaparición y quema de iglesias y capillas; ausencia o fuga de los personajes influyentes en las Hermandades, incendios de imágenes y "pasos", robo de alhajas, y cuanto de azaroso ocurrió en tan críticos momentos redujo a las Cofradías a la mayor postración.

En su pasado la borrasca, restablecida la paz libres de opresiones, nuestro amor consueño a las cofradías determinó su reorganización, hasta alcanzar, bien que cruzando nuevas épocas tristes, alguna muy cercana, todavía el epopeo actual base y principio de una intensísima, brillante y nueva reorganización que a no dudar significará un paso decisivo para el esplendor de nuestra Semana Mayor, que en Jerez por contar con valiosísimos elementos puede determinar un timbre de orgullo para la ciudad.

Es muy consolador ver cómo brotan rebobados, entusiasmados y fervores nunca desmentidos se ponen de manera ejemplar al servicio de la reconstrucción de las cofradías, entidades de oración y penitencia, llenas de santa unción tradicional, que al amparo y protección de los nuevos gobernantes de nuestra Nación católica podrán cumplir en adelante sus altísimos fines saturando los días de nuestra Semana Mayor de grandera y arte, pero sobre todo de espíritu religioso, de acendrada virtud, de amor ilustrado a los misterios de la sagrada Pasión de Nuestro Señor y de tierno cariño a María Santísima en sus amarguras, aflicciones y dolores sin límites.

DR. GUIJA MORALES Catedrático de Medicina ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7 Cánovas del Castillo 25. Teléfono, 1552 CADIZ

AUDIENCIA Vista de una causa por homicidio en esta ciudad

En la sección segunda se celebró la vista del proceso seguido en el juzgado de instrucción del distrito de Santiago de esta ciudad, contra Ramón León Romero, acusado del delito de homicidio.

Según la relación de hechos, formulada por el fiscal, en una posada que tenía el hoy interfecto Jerónimo López Garrido, se hallaba alojado el procesado Ramón León Romero, el cual adeudaba a aquel, siete pesetas.

El día 13 de Julio del pasado año hallándose el acusado en la cuadra de la posada, echándole el pienso al ganado, Jerónimo le exigió de nuevo el dinero y entonces Ramón, súbitamente se arrojó sobre él con un cuchillo, dándole un golpe con el arma que le produjo una herida a consecuencia de la cual falleció poco después en la Casa de Socorro.

El ministerio Público estimando que los hechos constituían el delito de homicidio, interesó para el acusado la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión e indemnización de quince mil pesetas a los herederos de la víctima.

El abogado defensor señor Engo pidió la absolución de su patrocinado.

Declararon el procesado y cuatro testigos, no presenciales, que fueron interrogados por las partes.

Entre, practicado el período de pruebas, elevaron a definitivas sus conclusiones quedando la vista conclusa para sentencia.

Hermandad del Calvario

Todos los cofrades que deseen acompañar las tres procesiones en la próxima Semana Santa, pueden recoger su túnica desde el domingo 3 de Abril, durante todo el día, y de seis y media a nueve, todos los días laborables hasta el Domingo de Ramos.

Igualmente los cofrades cargados que lo hicieron el pasado año, también pueden pasarse a recogerla. La Directiva.

Solicita

una casa para lavado y plancha, sabiendo planchar de brillo y limpiar en seco vestidos de señoras, guantes, zapatos y toda clase de prendas. Avisos: Taller de plancha, calle Calvo Sotelo número 3.

En sitio céntrico

se arrienda un buen piso principal. Páxon: San Miguel, 6.

EL DOMINGO EN Eslava

Un programa kilométrico 1.º Un precioso dibujo sonoro. 2.º Donde las dan... las toman. 3.º A sangre y fuego. por Buck Jones 4.º La niña constante. Una super-producción ATLANTI

EL LUNES La reconquista de Málaga

Un hijo en América Soberbio programa

El ministerio Público estimando que los hechos constituían el delito de homicidio, interesó para el acusado la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión e indemnización de quince mil pesetas a los herederos de la víctima.

El abogado defensor señor Engo pidió la absolución de su patrocinado.

Declararon el procesado y cuatro testigos, no presenciales, que fueron interrogados por las partes.

Entre, practicado el período de pruebas, elevaron a definitivas sus conclusiones quedando la vista conclusa para sentencia.

Sucesos

Pues muy bien entre los tres las obras pueden hacer

El cabo de la Guardia municipal don Juan Aguilera Sánchez da conocimiento a sus jefes que la fachada de la línea número 36 de la calle Campana se encuentra en mal estado de banqueo y repello y el interior de la misma en mal estado de higiene y al parecer ruinoso.

Son propietarios de esta casa don Manuel Salas Pastrana, que habita en la misma, don Manuel Baquero Portillo, que vive en Molineros, 19, y doña Concepción Caballero Sánchez, que reside en Molineros, 15.

Pequeño, pero Pérez qué malo, qué malo eres

Al guardia municipal Francisco Infante Soto le denunció la niña de 10 años Rosario Luna Padilla, con domicilio en calle Sol, 44, que había sido asistida en la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez de una herida en la cabeza.

Manifestó que dicha lesión se la había producido en la calle Baro, al arrojarle una piedra con un tirador de goma José Pérez Guillén, de 11 años, que habita en Molineros, 19.

SE VENDE

Por no poder su dueño atender al negocio, se traspaasa el Bar "La Peña", sito en la calle Pérez Galdós. Para informes: Sociedad de Abastecedores de Leche, plaza de Eduardo Date (antes Yerbo).

Aviso

Se colocan cristales a domicilio y se arreglan espejos manchados. Razón: Lechería calle Evora. Teléfono número 1410.

SE ARRIENDA

fines amueblada sito en la carretera de Sevilla, titulada "Nuestra Señora del Carmen". Para informes: D. Manuel Fernández de Ginze, General Franco, 10.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Jefatura Local

Artículo único. Todos aquellos camaradas que hayan ejercido mandos en los Batallones de "Mora Figueroa", "Rodríguez" o "Grupo de Zamacoia" y que por exceder de las plantillas respectivas pasaran en calidad de disponibles a las Jefaturas Provinciales, deberán pasarse por esta Jefatura Local de ocho a nueve de la noche par. asunto de su particular interés.

Camaradas designados para prestar servicio el día 2 de Abril de 1938: Jefe: Juan Luis García Pelayo. Imaginaria: Delfín Gutiérrez Gutiérrez.

Día: Segunda Falange completa. Noche: Segunda Escuadra de la Quinta Falange. Retén: Tercera Escuadra de la Sexta Falange.

Nota. - La Primera Escuadra de la Quinta Falange, (descanso). El Jefe Local.

¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

Milicia

Orden para hoy 2 de Abril de 1938. Segundo Año Triunfal:

Artículo único: En el día de hoy y horas de las siete de esta tarde, se encontrarán en este Cuartel, todos los espartanos de Compañías, así como los señores vocales que componen la Junta Administrativa de esta Milicia.

SERVICIO

Oficial de Vigilancia: Alférez don Dionisio Osuna Albuin. Imaginaria Capitán don Manuel López Vicente. Sargento de guardia (noche), don Rafael Almadana del Blanco. Imaginaria: (otro), don Vicente Puente García.

Tercera Compañía. (9.º grupo). El Comandante Jefe de Milicias. ¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

Juventudes

Orden para el día 2 de Abril de 1938: Hoy sábado, de siete a nueve de la tarde, se presentarán en este Cuartel de Juventudes los camaradas siguientes:

Teatro Villamarta

HOY Sensacional estreno La película premiada por el Gobierno alemán en el año 1937 EL SOBERANO Magistral creación de Emiel Jannings Un film de gran valor artístico e ideológico

MAÑANA "ALONDRA"

Maravillosa opereta de Franz Lehár por Maria Eggérth

MACHARNUDO FINO INOCENTE

A. R. Valdespino y Hermanos AGENTE EN JEREZ: CARLOS MARRULLA RODRIGUEZ Calle Beato Juan Grande, 6.

PAULINO

Salón Madrid - Peluquería de señoras Permanente de RIGOTOS inderizable. Permanentes todos los sistemas, tintes y decoloraciones. Casa dotada con los aparatos más modernos que el arte hoy requiere. Caballeros, 17 - Teléfono, 2271 - JEREZ

FORNOS

GRAN CAFE-BAR-RESTAURANT TELEFONO 1966 Se reciten encargos para Bodas y Banquetes

Francisco Gómez del Junco, Juan Granada Moreno, Félix García de Villegas, Cristóbal Holgado, Carlos María Ruiz de Ojeda, Juan J. Reguera Blanco, Pedro Aguilera Serano, Enrique Bernal De aga.

El Jefe de la Sección. II Año Triunfal. ¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

SECCION OFICIAL

Alcaldía de esta ciudad

Declaraciones de garbanzos

En el B. O. de la Provincia correspondiente al día 29 del pasado aparece inserto aviso de la Junta Central de Abastos de la Segunda División recordando a todos los tenedores de garbanzos la obligación que tienen de remitir a dicho Organismo antes del día 5 del mes actual declaración jurada de las existencias que posean de dicho artículo y cuya declaración es independiente de las que tienen que formular a esta Alcaldía en cumplimiento a lo dispuesto. Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento por parte de los interesados.

Jerez de la Frontera 1.º de Abril de 1938 - Segundo Año Triunfal. JUAN J. DEL JUNCO

Declaraciones de existencias de artículos de consumo

Se recuerda a todos los tenedores de comestibles, vinos, cereales y ganados la obligación que tienen de presentar en esta Alcaldía antes del día 5 del actual declaración jurada de las existencias que posean de dichos artículos, extendida con arreglo al modelo fijado por la Superintendencia a cuyo efecto podrá recoger los impresos necesarios en el Negociado de Substancias de la Secretaría Municipal.

Jerez de la Frontera 1.º de Abril de 1938 - Segundo Año Triunfal. JUAN J. DEL JUNCO

Matrimonio solo

desa pensión completa en familia. Razón: «Los Cisnes».

PERDIDA

La de una cadenita de oro que se extravió el pasado día 28 desde la calle Comandante Fernández y R. de Arellano (antes Escuelas), hasta el Teatro Villamarta. La persona que la haya encontrado y la entregue en la casa número 3 de dicha calle, será gratificada si lo desea.

SE ALOUJA

Piso principal. Plaza Belén núm. 7. En la misma casa darán razón.

Lotería Pro-Combatientes Sorteo 21 Abril 1938

Table with 2 columns: Premio, Monto. Primer premio 1.000.000 Pesetas, Segundo 500.000, Tercer 200.000, Cuarto 100.000

Mil premios, 3.191.250 Pesetas PRECIO DEL BILLETE, 250 PESETAS DECIMO, 25 PESETAS

Accesorios Material de gratis 1251 1274

Los actos solemnes de ayer

En la plaza de los Reyes Católicos y en las Escuelas Menéndez Pelayo

Grandísima e insólita brillantez revistieron los actos que en la tarde de ayer tuvieron lugar con motivo de la inauguración de las escuelas que llevan el nombre ilustre de Menéndez Pelayo, situadas en la calle Po...

Ya con aquel motivo habíamos ocupado de los hermosos locales que van a ser destinados a escuela graduada de niños.

Para dirigirla ha sido designado el culto maestro don Manuel Gréola García, y las también ilustradas profesoras del Magisterio Nacional doña Oliva Loiza y señorita Dolores Garro.

Comenzó este segundo acto izándose la gloriosa bandera roja y gualda en la fachada principal del nuevo centro docente, por el señor del Junco y Reyes.

Comenzó este segundo acto izándose la gloriosa bandera roja y gualda en la fachada principal del nuevo centro docente, por el señor del Junco y Reyes.

La banda de música ejecutó el Himno Nacional, que corearon los pequeños.

Luego éstos entonaron, acompañados por aquella, el Himno de Jerez, que mereció los honores de la repetición, y por último el "Cara al Sol", que la multitud escuchó con el brazo extendido, contestando a las palabras de "España Una, Grande, Libre" y "Arriba España", pronunciadas por el señor del Junco.

Los momentos fueron de gran entusiasmo, "ándose vivas a España, al Generalísimo Franco, a Jerez y al señor alcalde.

Miembros después, en la galería principal del magnífico edificio, se reunieron las autoridades, todos los maestros y maestras nacionales, representaciones diversas, invitados y numeroso y selecto público.

El señor del Junco dirigió la palabra a todos, expresándose en estos términos:

"Durante permanencia brevísima en nuestra ciudad, se dignó nuestro insigne prelado el Emmentísimo Cardenal Arzobispo Dr. Segura bendecir estos locales, y ahora hemos venido a inaugurarlos, izando en ellos por vez primera la enseña gloriosa de la nación.

Así, en aquel acto, las Escuelas fueron consagradas a Dios, y en el de hoy se retendrá el más alto de consagradas a la patria.

Sobre estas dos ideas fundamentales ha de cimentarse y ha de desarrollarse el cometido de la función docente en toda su amplitud e integridad.

Si en recientes tiempos alagosa la instrucción se ha ido desenvolviendo de espaldas a esas dos ideas

matrices, en la actualidad hay que exaltar el sentimiento religioso y ha de educarse mirando más al Bien Absoluto y supremo, como fuente y origen de todos los verdaderos bienes, como defensor y regulador de la vida moral; como seguro inspirador de la justicia; como formador de las sociedades y como finalidad y meta de toda actividad noble.

Y si en esos mismos nefastos tiempos, la idea de patria quedó maltrecha; la misma patria zaherida, desconocida, ultrajada y calumniada; si se llegó a negar la gloria imperecedera de su historia y se forjó, se alentó y se difundió por los mismos españoles una historia negra, peor mil veces que la leyenda negra fabricada en los tiempos en que España concitaba todos los reosores y todas las animosidades engendradas por la envidia de pueblos rivales, ahora en estos días del Resurgimiento, tenemos que revolvernos contra todas las patrañas, contra todas las falsedades que han creado o han exhumado los pedantes y mal intencionados historiadores. Y hay que presentar ante los ojos de las nuevas generaciones todo el panorama de esplendor y de gloria; hay que resucitarlo, si queremos entrar en el cauce de la continuidad histórica para lograr la España imperial.

Ningún pueblo alcanza la inmortalidad si se desentende de su pasado o rompe con sus tradiciones, enterrado en una tarea iconoclasta; si destruye todo lo sano de su vida anterior y vuelve insensatamente los ojos a concepciones y a doctrinas extrañas a su modo de ser y a su personalidad histórica. También se aniquila y muere si se aferra en no renovarse y confundir la tradición con la mera copia de sus épocas pasadas.

Como los pueblos tienen su peculiar carácter, así los pueblos tienen su carácter específico. Y cuando un individuo pretende aparecer con carácter distinto del que realmente tiene, no consigue otra cosa sino desnaturalizar su personalidad y vivir en pleno artificio. Los pueblos también no consiguen más que desdibujarse en la historia y perecer para la memoria universal.

El saber, el tener arraigado un sentimiento cristiano, el amor a la patria son postulados para la Escuela de hoy. Y por ello, al poco tiempo de iniciarse las obras en estos locales, pasé con qué nombre representativo las designáramos. Y surgió instantáneamente el nombre de un modelo de suyo español, de un creyente y de un patriota. Surgió el nombre de Menéndez y Pelayo, que no es sólo un ídolo de luminosidad extraordinaria en el ámbito del pensamiento español durante el último tercio del siglo XIX y durante los comienzos del siglo actual, sino que para el saber universal es un foco inextinguible, cuya luz vivirá tanto

como España. Y siendo España inmortal, el nombre de Menéndez y Pelayo será imperecedero.

Pues bien; como este prototipo de sabio, de creyente y de español no tenía en Jerez ningún recuerdo—a pesar de la numerosa colonia marplatense y de los de origen cántabro que en nuestra ciudad viven—entendí que la dedicación que de estas escuelas se hiciera, sería el símbolo de las ideas que en ellas se sobijaran, un honor para la institución docente y un honor para Jerez.

Y al leer este nombre puro y precioso en el frontispicio queda bien patente que no hay aquí una escuela neutra. La Escuela sin Dios, que es una aberración monstruosa para cualquier concepción filosófica y moral, como la Escuela sin patria es el antro en que se va incubando la destrucción del pueblo que la sostiene.

Por esto, la nueva España, que es España auténtica, España con carácter, España de esperanzas, España de triunfos, España constructiva, España regeneradora, España sana, la España inmortal en suma, tiene que mirar con predilección, con cariño y con entusiasmo la Escuela; ha de considerarla como el primer taller, el más necesario, el más apto para formar las generaciones que van apareciendo.

Nada se podrá construir sin la Escuela. Y este Ayuntamiento, ideañado con ese sentir, tiene como mira principal aumentar el número de escuelas, mejorarlas, cuidarlas y ensobrecerlas.

Aumentar las escuelas; para acabar con el caso tristísimo de que resulten insuficientes para el caso escolar de Jerez. No dejaremos hasta que el número de escuelas sean no sólo las que ese caso exige, al no para que además quede un excedente para las forzosas necesidades futuras.

Mejorarlas; para que el local, los medios escolares y las instalaciones complementarias de la Escuela sean dignos de la misión y nunca más se les considere como de escaso interés, relegables al último plano y postergados siempre.

Cuidarlas; no sólo en el aspecto puramente físico en el de los edificios o de las instalaciones, sino también y primordialmente en la regulación de las tareas escolares, en la atención que se les preste; en vi-

gilar la asistencia, para que el alumno no considere como su obligación menos importante asistir con asiduidad y para que no sienta desvío hacia la labor instructiva.

Y ensobrecerlas, llevando al primer plano de prestigio y de colaboración a quienes desempeñan la función docente; al Magisterio, que en cualquier momento debe sentir la convicción de cómo se le estima, de cuál es la trascendencia de su misión nobilísima. Porque de los maestros es de quienes espera la nueva España una modificación substancial en la contextura de las almas que han de servir.

Todo esto no es que "pentemos hacerlo", sino que "ya lo estamos haciendo".

Pero mucho de esta tarea es posible por la colaboración del propio Magisterio; porque no se ha limitado a una labor mecanicista sin entusiasmo y sin fe; antes por el contrario, posee su alma entera en la empresa, para que no se malogre su esfuerzo, para que no sea estéril, como lo es todo trabajo hecho sin ilusión y sin amor.

El alma del educador debe estar preparada e inclinada con cariño a su tarea. Del mismo modo que algunos de los imagineros y de los plateros de nuestro siglo de oro preparaban su espíritu liberándolo de toda contaminación con las pasiones, recibiendo a Dios en la comunión sagrada, para que la gloria o el placer, guiados por la más pura de las inspiraciones, fuesen capaces de esculpir o de plasmar las imágenes de la divinidad o de los bienaventurados, así el maestro, para esculpir almas de niños, que respiren halitos de Dios en el ambiente de la Patria Nueva, tiene que llenar su espíritu con esas dos ideas santas para que las almas infantiles saigan con fe en Dios y con fe en los deberes de la España inmortal, cuyo airear ya estamos viendo, y que ha sido posible gracias al genio de Franco, el invicto Caudillo, el héroe (arraigado en la cruzada de la guerra y en la cruzada de la paz.

¡Viva Franco!
¡Arriba España!
¡Llor al Magisterio Jerezasol!

Con una calurosa ovación fueron acogidas las últimas palabras del elocuente discurso del señor alcalde, a quien aclamaron los señores maestros, en tanto recibía enhorabuena y parabienes.

Los veteranos fotógrafos Alberto del Castillo y Enrique Butler, recogieron en las cámaras de sus aparatos distintos momentos de los actos que quedan relatados, que como al comienzo de estas líneas consignamos, revistieron la máxima brillantez y solemnidad.

AYER consigna una vez más que se congratula de la latencia y hermosura de la obra que viene realizándose en materia de enseñanza el rector del

Carpetas Taurina

Algo sobre las próximas corridas de toros en Sevilla

El conocido hombre de negocios taurinos, Rafael Dutrás «Lapiserá», estuvo ayer en esta al objeto de trasladarse a la dehesa de «Beyar» para apartar seis toros para uno de los próximos espectáculos sevillanos.

«Lapiserá» dijo reseñando, en la hermosa finca de Belmonte, una preciosa corrida del hierro del Marqués de Guadalest, que como es sabido hoy pertenece al célebre trianero.

Dichos ejemplares, admirablemente presentados y de hermosa lámina, serán corridos en la plaza de la Maestranza de Sevilla el próximo día 17, Domingo de Resurrección. Constituirá este espectáculo la inauguración de la temporada taurina y están con ratados en firme para actuar en la fiesta Manuel Jiménez «Chicuelo» y Pascual Márquez, siendo probable que complete la terna Manuel Bienvenida.

Como apreciará el lector, el cartel es immejorable.

La corrida anunciada en Sevilla, para mañana domingo, ha sido aplazada, atendiendo a ciertas indicaciones, dada la proximidad del espectáculo con la Semana Mayor. El festejo se celebrará (D. M.), el domingo 24 de Abril con el mismo cartel preparado desde su principio, o sea, seis bichos del Marqués de Villamarín parajosquín Rodríguez «Cagancho», Rafael Ponce «Rafaelillo» y Pascual Márquez.

Y ya hemos dicho algo sobre las próximas corridas abilitadas de Sevilla. Vamos a ver, cuándo podemos hablar de nuestro abandonado circo de la calle Zaragoza.

Corrida benéfica en Palma de Mallorca

El próximo día 8 de Mayo se celebrará en Palma de Mallorca una corrida a beneficio de las familias de los inmortales héroes del cruceo «Baleares».

Forman el cartel seis toros de P. B. Romero para Antonio Márquez, Marcial Llanusa y Manolo Bienvenida.

Una fiesta en Los Barrios

Próximamente se celebrará en Los Barrios la fiesta de becerros de la ganadería de don Ramón y don Juan Galardo.

Han sido invitados para las faenas, los hermanos Bienvenida, Fuentes Benjane y Domingo Ortega si para entonces ha regresado a España. Asistirán además numerosos aficionados y varios novilleros.

El festival de Cádiz

Como hemos anunciado, el próximo día 17 del actual, Domingo de Resurrección, se celebrará en Cádiz un festival taurino, a beneficio de los niños benéficos acogidos en el Asilo de los Padres Salesianos.

El cartel de matadores lo componen Pepe Gallardo, Francisco Perlasia y el novillero «Rebujiza».

Ha sido completado el programa con la adjudicación de seis hermosos novillos, de la acreditada ganadería de Juan Belmonte, que sin duda alguna han de agradar a los aficionados por su presentación y bravura.

En Cádiz reina gran entusiasmo por asistir a esta fiesta benéfica.

DON CLARO.

Juaco, secundado por la Corporación que preside, en beneficio de la niñez, a la que se está educando dentro ya de la España Una, Grande y Libre que ha comenzado a forjarse.

Se venden

los siguientes carruajes: Milord, Peter, Berlina, Manola.

Razón: Calle Alfonso el Sabio, 24.

SE DESEA

Casita de campo o chalet, próximo a la población, o casa con jardín, dentro de ésta.

Ofertas a Teléfono 1174.

Pontificia Archicofradía del Santísimo Cristo de la Expiración y María Santísima del Valle

Por el presente se cita a todos los Hermanos cargadores, como también a aquellos que deseen formar parte de alguna de las cuadrillas el próximo lunes día 4, a las nueve de la noche, en nuestra ermita de San Telmo.

LA JUNTA.

Notas de luto

Hoy hace dos años que entregó su alma al Creador la distinguida señora doña María Josefa González Pineda (q. s. g. h.), esposa del ilustrado profesor médico don Antonio García Arbolea y Borral.

La misa de réquiem con responso que se celebrará en la Iglesia parroquial de San Marcos, a las nueve y media de esta mañana, será aplazado por el descanso eterno de su alma.

Reiteramos nuestro sentido pésame en este día al atribulado viudo, hijos y demás familia doliente.

A las doce de la mañana de ayer fué transportado a la necrópolis el cadáver del que fué digno comisario del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, jefe de la plantilla de esta ciudad, don Alvaro Álvarez de la Concha (q. s. g. h.).

El cadáver fué sacado de la casa mortuoria a hombros de varios agentes de Policía y guardias de Seguridad, haciéndose cargo del mismo el clero de la iglesia parroquial de San tiago, con cruz alzada, yendo de pie el presbítero don José Antonio López Rico.

Sobre el atad fueron colocadas tres hermosas coronas de las que padecían los señores de los experimentos de los Cuerpos de Investigación y Vigilancia y Seguridad y de la señora viuda y hijos.

Tras el cohe funébreo seguían numerosas personas, entre ellas numerosas representaciones de los experimentos, Guardia Civil, Carabineros, Guardia Municipal y Arbitrios y Vigilancia.

Ocupaban la presidencia del duelo, el comarcal jefe de Policía de Cádiz don Manuel López Jarquina, que ostentaba las representaciones del Ilustrísimo señor jefe superior de Policía, excelentísimo señor gobernador civil de la provincia y del señor delegado de Orden Público de la misma; el jefe accidental de esta planta, don Justo Fernández Díaz; el comandante militar de la plaza, señor marqués de Casa Arizón; el alcalde, don Juan José del Junco y Reyes; capitán de la Guardia Civil, don Federico Montero Lozano; y el R. P. Luis Avila Borja, S. J., director espiritual del exiliado.

A su viuda e hijos, ausentes, repetimos el testimonio de nuestro pesar.

El funeral solemne que a las diez y media de la mañana de hoy se celebró en la iglesia parroquial de San Marcos, será aplazado por el descanso eterno del alma del que fué prestigioso general de brigada del Arma de Caballería, excelentísimo señor don Isidro Bilbao y Martínez (que santa gloria halló) fallecido el día 25 del mes anterior.

En un Hospital de Aicra (Valencia), donde le sorprendió el movimiento, dejó de existir el 10 del pasado mes de Octubre, según noticias recibidas en Cádiz, en cuya capital residía, el que fué apreciable convecino nuestro don Ignacio Llano Borrera (q. s. g. h.) hijo del que fué digno jefe de la estación del ferrocarril de esta ciudad.

El finado estaba casado con la estimada dama jerezana doña Pilar Becerra Borrera, a la que enviamos nuestro pésame, así como a sus tres hijos don Ignacio y doña María, hermanas de los señores de Becerra (don Rafael) y demás familia doliente.

Se cumple hoy el quinto aniversario del fallecimiento de la distinguida señorita doña Rita González Luque (q. s. g. h.).

El funeral que a las diez de esta mañana se celebró en la Iglesia de San Francisco, será aplazado por el descanso eterno de su alma.

En esta fecha renovamos nuestro sentido pésame a su hermano don Juan, digno jefe de la estación del ferrocarril y demás familia doliente.

Marqués del Mérito Vinos y Coñacs Jerez

Para calidad, UN JEREZ? D O M E C Q Jandilla

ITALIA S. A. di Navigazione AMERICA Tráfico Mercancías LÍNEAS FIAS para TRAFICO DE MERCANCÍAS DESDE SEVILLA DIRECTO PARA New York-Filadelfia Boston-Baltimore Tampa-New Orleans Houston-Galveston CARGARAN LOS VAPORES BELVEDERE el 10 de Abril LAURA C. el 25 de Abril Admitiendo, además, carga para Puerto Rico, Cuba y demás puertos del Centro y Norte-América, con transbordo en New-York. DESDE SEVILLA DIRECTO PARA Habana - Veracruz - Tampico - New Orleans CARGARA EL VAPOR ISTRIA el 11 de Abril Admitiendo, además, carga para todos los puertos de CUBA y PUERTO RICO, con transbordo en Habana DESDE CADIZ DIRECTO PARA Rio Janeiro - Santos - Montevideo - Buenos Aires CARGARA EL VAPOR ISARCO el 11 de Abril La carga de SEVILLA se efectuará el 9 de Abril Para informes, fletes y carga dirigirse a su consignatario EMILIO CARANDINI SEVILLA CADIZ Avenida Queipo de Llano, 44 Beato Diego, 9 Teléfonos 27289 y 27566 Teléfono 1481 PUBLICIDAD «MACHO» SEVILLA

PRE EN J Un mes. Un año Año Caracuel Elmo Serrano Llegará el Cuar Aso. h. a nuestra el Serrano Sule El señor tendrá unos m y de las Jona, Movim'ento Palangé que No se esu Suñer, pua v De vueltu en Jerez AYER res terior y Jefe l Todos lo mente unfor de la calle E nuestro cama Se orden formadas, se en el cartel ¡Saludo Lea m Sevilla.— terde llegó lantísimo se don Ramón palando del Agustín Azara Arau, deleg En las pu lace les esp del Ejército Quijeto de L Mayor y colange España José Cuetao do provinci Martínez y de, don Rar te de la D Benjumea y calos. Venlan De m Diversas Orando Casa de señor Se el Cuar Sevilla.— el señor S del Genera más person stó las obr de la Obra llevando a la Exposición Seguidan se están ac cuenta del do los div que consta elogios de Los obr nistro del po de Lisec no Suñer a bre la qu eoplación fia, siendo te del Cor doñon Dional señores C El directo don Jo alance de Más tar